

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 20 de Marzo del 2013

Señor doctor
Rafael Corral Guevara
Gerente General
DESTILERIA ZHUMIR CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato informar a usted, que en calidad de Comisario de su apreciada compañía y en cumplimiento a su gentil mandato, he procedido a revisar los estados financieros de DESTILERIA ZHUMIR CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2012, de manera independiente, aplicando normas y procedimientos de auditoría de general aceptación y que las circunstancias me permiten.

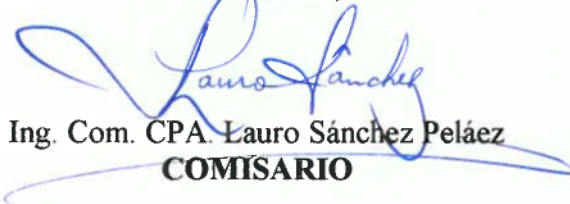
Cúmpleme informar que la compañía fue constituida en año 2010, manteniéndose **inactiva**, hasta el 31 de Diciembre de 2012; en consecuencia, los estados financieros que comprenden: el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, los cambios de patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de políticas contables significativas, no ha sido posible su presentación para su conocimiento, conforme a los requerimientos de las NIIFs.

En el Balance General, al 31 de Diciembre de 2012, se registran dos cuentas: en el **ACTIVO**, la cuenta Caja, con el saldo de US \$400,00 y en el **PATRIMONIO**, con la cuenta de Capital Pagado, por la suma de US \$400,00.

Las cifras examinadas y que aparecen en el Balance General, demuestran en forma razonable la situación económica y financiera de la Compañía, razón por la que me permito sugerir a la Honorable Junta General su aprobación.

Sin otro particular, reiterándole mis consideraciones, suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Com. CPA. Lauro Sánchez Peláez
COMISARIO